

Resumen de las evaluaciones realizadas en los albergues planificados

El 16 de abril la costa norte de Ecuador fue afectada por un terremoto de 7.8 grados que provocó una afectación severa en las provincias de Manabí y Esmeraldas, dejando un saldo 663 personas muertas, 12 desaparecidas, 4,859 personas heridas, 80,000 desplazados, según información de la Secretaría de Gestión de Riesgos y unas 218,000 personas afectadas.

Las personas que han perdido sus viviendas y no tienen opciones de refugiarse con familiares, han optado por dos diferentes opciones para su alojamiento: sitios espontáneos (refugios) o por los albergues planificados que ha instaurado el Gobierno de Ecuador. Se ha programado por parte de las autoridades la apertura de 28 albergues oficiales a lo largo de las provincias de Manabí y Esmeraldas de los cuales están abiertos actualmente 24.



Ilustración 1: Albergue Chamanga, Esmeraldas

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) continúa implementando desde el inicio de la emergencia la Matriz de Seguimiento de Desplazados (DTM), a fin de recoger información sobre las principales brechas de asistencia, identificar necesidades, distribución y vulnerabilidades de la población afectada por el terremoto.

A solicitud del Ministerio Coordinador de Seguridad como institución responsable de la coordinación del Comité Nacional de Gestión de Albergues, se ha realizado una evaluación de los albergues planificados para comprobar los estándares humanitarios en estos sitios y brindar desde el Equipo Humanitario País posibles recomendaciones sobre mejoras o cambios necesarios dentro de los albergues. Este ejercicio ha sido liderado por la OIM con el apoyo de todos los sectores humanitarios. Este resumen es una compilación de la información recogida de los albergues planificados, solicitado por el Gobierno.

Metodología

El presente documento se base en los datos del DTM Ronda 4, incluyendo aportes de entidades del gobierno y sectores de las agencias de Naciones Unidas. En esta ronda se construyó un formulario para albergues y otro para refugios; para aumentar la efectividad de la captura de información se realizó una capacitación a los enumeradores en aspectos básicos de la gestión de albergues y el funcionamiento del modelo de gestión, se realizó la validación por cada una de las preguntas para cada uno de los tipos de asentamientos.

Se conformaron tres grupos, cada uno de dos equipos y cada equipo de dos personas (Esmeraldas, Cojimies y Manta) para cubrir la totalidad de los puntos visitados en la Ronda 3 y los nuevos que se encontraban en el recorrido; la totalidad de los puntos se cubrieron en 4 días. La evaluación fue realizada a través de un cuestionario suministrado a informantes incluyendo: Fuerzas Armadas, delegados del Ministerio de Inclusión, Económica y Social y del Ministerio de Salud Pública.



Demografía de los albergues evaluados

Según la información brindada por los gestores de los 24 albergues evaluados, los albergues planificados cuentan con una población total de 7.791 individuos (1.938 familias), de los cuales 3.852 (49%) son hombres y 3.939 (51%) son mujeres. En relación a las personas con necesidades especiales, hay un total de 169 (4%) mujeres que están en periodo gestante o lactante, y un total de 195 (3%) adultos y 24 niños con un discapacidad física o mental. En los perfiles de información para cada sitio se contará con más detalles sobre población vulnerable, en particular mujeres, niños, madres lactantes y personas con discapacidad.

Resumen de información de los albergues:

Los documentos en anexo muestran la información copilada del DTM ronda 4 para cada albergue (24) y una página de resumen. En la página de resumen uno puede encontrar el porcentaje en cual cumple el total de los albergues con los estándares internacionales, primariamente en el sector de agua y saneamiento básico pero también los porcentajes de cumplimiento en los siguientes sectores: Vivienda temporal y artículos no alimentarios, agua y saneamiento básico, Comida y nutrición, salud, educación, medios de vida, seguridad, dignidad y privacidad y comunicación.

Al revisar el resumen, un alto porcentaje de los albergues cumple con los estándares y brindan la asistencia necesaria para un alojamiento temporal, pero también señala que hay algunas áreas que requieren mejoramiento. A continuación se resalta las áreas que requieren de atención, pero para mayor información sugerimos revisar la página del resumen de los albergues:

- **Vivienda Temporal:** Existen casos en cinco de los albergues (Bellavista, Pedernales 1, Esteros 1, Ant Chone, El Carmen) donde hay familias que están compartiendo techo. El riesgo de violencia basado en género aumenta cuando las familias viven juntas debido a que el espacio es reducido y no hay privacidad entre los niños/as y los adultos así como entre los hombres y las mujeres.
 - **Recomendación:** Agregar carpas adicionales para asegurar que cada familia tiene su propio techo y privacidad.
- **Comunicación:** El 67% (16/24) de los albergues cuentan con un comité de gestión en que la mayoría fueron elegidos de una manera democrática o votación. Los comités juegan un papel importante en el funcionamiento de los albergues, tales como: facilitando datos para la prestación de asistencia, apoyando los programas para adaptarse a las necesidades locales y empoderando a las comunidades.
 - **Recomendación:** Realizar las acciones necesarias en los ocho albergues (Muisne 1, Esmeraldas, Portete, Muisne 3, Rocafuerte, Canoa, Fuerza Sucre, El Carmen) para crear comités de gestión que incluyan a la comunidad.
- **Agua y Saneamiento Básico:** El 79% de los albergues tienen duchas separadas y 75% de las duchas se pueden cerrar desde dentro. La inseguridad de áreas comunes incluyendo falta de iluminación, duchas públicos no separadas, y estructuras que no cierren por dentro, aumenta el riesgo de violencia basado en género y reduce la manera de vivir en dignidad y con privacidad.
 - **Recomendación:** Restructurar o construir nuevas duchas que tengan áreas separadas (Chamanga, Portete, Chamanga 2, Ex Aeropuerto Reales Tamarindo, Don Juan) y reparar o incluir nuevas cerraduras en las duchas que no se pueden cerrar por adentro

(Ex Aeropuerto Reales Tamarindo, San Vicente, Don Juan, El Matel, San Isidro, El Carmen).

- **Agua y Saneamiento Básico:** El 83% cumple con la proporción de personas por letrina según los estándares internacionales que son 20 personas por letrinas en acomodaciones de mediano a largo plazo tales como los albergues. Es importante tener baños suficientes para permitir el rápido y seguro acceso durante todo el día a las personas desplazadas y con mayor importancia a las personas más vulnerables.
 - **Recomendación:** Construir letrinas adicionales en los cuatro albergues (Muisne 1, Muisne 3, Fuerza Sucre, El Carmen) que se encuentran bajo de los estándares internacionales.
- **Agua y Saneamiento Básico:** El 80% de los albergues tienen ubicación de fuente de agua adentro de 500 metros de la acomodación. Distancias más largas de 500 metros aumentan el riesgo de temas de protección debido a que la mayoría de las mujeres/adolescentes son quienes recogen el agua y tienen que caminar una larga distancia.
 - **Recomendación:** Construir puntos de fuente de agua en los cinco albergues (San Vicente, San Isidro, Quiñones, Don Juan, Pedernales 2) que se encuentran bajo de los estándares internacionales.
- **Medios de vida:** Menos del 50% de los desplazados en los albergues tienen acceso a generación de ingresos. De estos la mayoría de los ingresos de los hombres viene de la pesca.
 - **Recomendación:** Elaborar una estrategia de recuperación económica para la población albergada, lo cual también afectará positivamente la seguridad dentro y alrededor de los albergues.
- **Seguridad, Dignidad y Privacidad:** 29% de los albergues reportaron un tipo incidente de seguridad. Situaciones en donde la gente están en espacios cercanos y pasando por eventos traumáticos tales como la pérdida de familiar o vivienda, aumentan la probabilidad de incidentes de seguridad.
 - **Recomendación:** Es importante incluir espacios donde la comunidad pueda sentirse empoderada como los comités de gestión de los albergues y actividades que ocupan el tiempo de las personas que no tienen otras actividades durante el día.

Si requiere de más información sobre el la información reporte por favor contactar al punto focal de DTM en la OIM: Patricia Schiavinato (pschiavinato@iom.int).